

Contacto: Félix Pinar

Asociación Empresarial de Coches de Alquiler de Andalucía – A.E.C.A.
Teléfono: 665 917 609

Avd. García Morato 50,
Edf. Check Point, Ofic. 8
Málaga 29004
info@aecarent.com
www.aecarent.com

Comunicado de prensa

Preocupación por la inadecuada y deficiente ubicación de la nueva parada de cortesía de las empresas de rent a car y VTC en el aeródromo internacional Málaga-Costa del Sol

AESVA-AECA Y VTC ANDALUCÍA RECLAMAN SOLUCIONES A LAS DIFICULTADES PARA REALIZAR SUS SERVICIOS EN EL AEROPUERTO DE MÁLAGA

Las tres Asociaciones, representantes mayoritarias del sector de vehículos de alquiler y VTC en Andalucía piden mayor sensibilidad con los visitantes y los servicios de alquiler y VTC que operan en el Aeropuerto de Málaga

La Asociación Empresarial de Coches de Alquiler de Andalucía (AECA), la Asociación Empresarial de Servicios de Vehículos de Alquiler de Andalucía (AESVA) y la Asociación Empresarial de VTC Andalucía trasladan su preocupación por las dificultades que encuentran las empresas de rent a car y VTC en la recogida de clientes y la prestación de sus servicios en el aeropuerto de Málaga.

Dichos obstáculos han surgido tras el cambio unilateral realizado por Aena el pasado mes de Junio, sin previo aviso, del lugar habilitado para el estacionamiento de los autobuses, ya que la nueva parada presenta un complicado y poco señalizado acceso a los clientes, que se ven obligados a hacer un largo recorrido desde la terminal para llegar hasta él.

A pesar de que se han colocado marquesinas, por petición de las asociaciones a los representantes de AENA, esta medida ha resultado insuficiente para resguardar a viajeros y trabajadores de las inclemencias del tiempo, ya que el trayecto desde la salida de la terminal hasta el lugar de estacionamiento de los vehículos queda a la intemperie.

En el mismo lugar se han ubicado a Rent a Cars y VTC precontratados, lo que produce situaciones de aglomeración e incrementa de forma significativa el riesgo de accidentes

“Nos preocupa enormemente la situación de riesgo e inseguridad para los usuarios, tanto para los clientes que atendemos como al personal de nuestras empresas”.

Cuesta entender que AENA no haya previsto éstas situaciones al reubicar la parada y que no haya considerado la dificultad y riesgo para las personas, con especial atención a las más vulnerables, a las que tienen movilidad reducida, a mayores y a niños.

Imagen negativa para turistas y clientes

AESVA-AECA y VTC Andalucía recuerdan que, en la operatividad de un aeródromo internacional tan relevante, la correcta movilidad resulta imprescindible. La facilidad para acceder y salir de las distintas terminales, la transitabilidad y accesibilidad a todas las personas y la facilitación de los servicios de autocares, taxi, VTC y de vehículos de alquiler son vitales para atender las necesidades de los viajeros. Es por ello que solicitan que se *solucione urgentemente* la problemática existente, indicando que no sólo afecta a las propias empresas y a sus trabajadores, sino que impacta de manera muy directa en la percepción de quienes llegan a Málaga por vía aérea, algo que, en la actual coyuntura

sanitaria y económica, perjudica gravemente a los visitantes y a la imagen de nuestra ciudad.